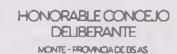
MUNICIPALIDAD DE MONTE SALIDA

2 6 JUN. 2023

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE MONTE ENTRADA

2 6 JUN. 2023

Expte. Nº .2344 Letra . H.

Monte

12

Por Nuestros Héroes Las Malvinas Son Argentinas!

VISTO:

El 30º Aniversario de la Agrupación "A ORILLAS DEL SALADO", y

CONSIDERANDO:

Que, en 1993, durante uno de los tantos viajes realizados con el Ballet San Miguel del Monte, dirigido por el señor Alberto Basualdo, entre canciones y guitarreadas nació la idea de formar un grupo de música folclórica.

Que sus fundadores fueron: Martin Pérez, Einar Figueroa Ríos y Adrián Lettieri. Que, aún sin nombre, se presentaron en un festival donde su presentador puso a votación del público presente tres posibles nombres para este trío. Así adquirieron, a partir de esa noche, el nombre de "A ORILLAS DEL SALADO".

Que, poco a poco, fueron siendo reconocidos en el ambiente artístico folclórico e invitados a participar en los mismos escenarios donde se presentaban iconos de nuestro folclore argentino, como Horacio Guaraní, Los Chalchaleros, Los Tekis, entre otros.

Que, en cada uno de esos eventos, fueron embajadores culturales de Monte honrados de representarnos con su música en eventos de renombre y de compartir escenario con grandes artistas consagrados a nivel nacional.

Que, con el correr de los años y, hasta el día de hoy, han sido convocados para amenizar cumpleaños, casamientos, peñas y diversos eventos sociales, tales como festivales, actos municipales en nuestra querida ciudad, San Miguel del Monte, y en otros pueblos y ciudades vecinas.

Que, con el paso del tiempo, el grupo fue mutando. Algunos de sus integrantes se fueron siguiendo su camino, pero dejando su impronta y legado en el alma del grupo.

Que, fueron sumándose nuevos integrantes para mejorar y dar forma al actual grupo, conformado por 8 personas.

Que, la convivencia en los ensayos hizo que el compañerismo se acrecentara y la amistad fluyera de forma natural, pasando de ser compañeros a grandes amigos.

Que, fue así como nació la "FAMILIA DE A ORILLAS DEL SALADO", cuyos integrantes son: Martín Pérez, Facundo García, Facundo Peralta López, Juan

Prof. Laura Gianacovo 636 C.P. (7220) MONTE Tel. 02271-406608 -Mail hcdmonte@gmail.com

"40 años de la recuperación de la democracia 1983 - 2023"





Por Nuestros Héroes Las Malvinas Son Argentinasi

Enrique Townsend, Mariano Sánchez Espuelas, Nahuel Sánchez, Carlos Jurao y Cristian Gutiérrez.

Que, este Bloque de Concejales, quiere rendir homenaje a la Agrupación "A "ORILLAS DEL SALADO" por su trayectoria y en reconocimiento a su 30° Aniversario y, en tal sentido, apela al acompañamiento de todo el Honorable Concejo Deliberante de Monte.

Por ello, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE sanciona con fuerza de

ORDENANZA 4612

Artículo 1: Declárese de Interés Municipal el 30º Aniversario de la Agrupación "A ORILLAS DEL SALADO".

Artículo 2: Hágase entrega por parte del Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Monte y los presidentes de cada Bloque que lo conforman, en representación de todo el Cuerpo Legislativo, de placa conmemorativa por el 30º Aniversario de la Agrupación "A ORILLAS DEL SALADO" a los Señores Martin Pérez, Facundo García, Facundo Peralta López, Juan Enrique Townsend, Mariano Sánchez Espuelas, Nahuel Sánchez, Carlos Jurao y Cristian Gutiérrez.

Artículo 3: Comuniquese. Registrese. Publiquese. Archivese.

Dado en Sala de Sesiones a los 22 días del mes de junio de 2023.

Dra. Claudia Peso Secretaria H.C.D.

Monte

Or Ibrahim Andres Kange Presidente H.C.D Monte

Prof. Laura Gianacovo 636 C.P. (7220) MONTE Tel. 02271-406608 –Mail hcdmonte@gmail.com

SONO

"40 años de la recuperación de la democracia 1983 - 2023"